



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 27 ABR 1994

Expte. Nº 19.056/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución Nº 43-94 de la Directora de la Sede Regional de Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se afecta al Sr. Osvaldo Luis Pomares, Jefe Administrativo Contable, Categoría 9 al cargo y funciones de Jefe de Departamento Alumnos, a partir del 15 de Abril del corriente año;

Que por el artículo 2º de la citada resolución se solicita el Sr. Rector la convalidación correspondiente,

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución Nº 43-94, de fecha 14 de Abril de 1994, dictada por la Directora de la Sede Regional de Orán.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



MELIBA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - Nº 236 - 94